

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL EMO. SEÑOR D. ADELARDO LOS AYALA.

Abierta á las dos en diez minutos de la tarde, y leida acta de la anterior, quedó aprobada.

Dase cuenta del despacho ordinario. Se leen varios dictámenes de la comisión de actas.

Orden del día: Los dictámenes pendientes. Sin discusión se aprobaron los referentes á los Sres. Lorin, Estay, Viudes, y Maisonaive, y quedar proclamados diputados.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día para el lunes, los dictámenes presentados. Se levanta la sesión. Eran las dos y cinco minutos.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

«El Católico» el domingo último nos ha causado gran sorpresa, insertando en su primer columna copia del acta del acto de concepción, celebrado sin efecto entre su direct y el nuestro, según dimos á conocer en extracto que el día 6 de los corrientes publicamos en primer lugar de la sección de noticias locales y generales. Nos ha sorprendido, porque desde que tantos días como han transcurrido, desde que pareció oportuna la publicación de dicha acta, no la esperábamos, ni creemos que fuera de esperar, sin algún objeto, y no se comprendió que *«El Católico»* se haya propuesto hacer, poniendo de relieve que suyo ha sido el acto, como la hizo en el acta á que se refiere, de falsear la buena intención de la ley, á trueque de no cumplir el precepto cristiano de perdonar las injurias.

Otra cosa es de reer, respecto de la publicación de una segunda carta de J. C. de M., mas antigua que el acta de concepción, y sin embargo complemento del acta de este, según se expresa en *«El Católico»* demandante; que hace presumir que algún fin ha tenido al colega á caer segunda vez en el mismo gusto de poner por encima de sus actos, y como cosa superior á los mismos, la autoridad (sic) de algunas iniciales, que lo mejor que pueden significar para *«El Católico»*, dadas las circunstancias en que hace alarde de su uso y el estado del asunto á que se refiere su inserción, es que nada significa.

Y sirva esto por hoy, y hasta que el colega nos descubra lo que se haya propuesto con publicar el acta referida y el valor del complemento que se encargaron de anticiparle las iniciales de su supremo recurso, de confirmación del ánimo que tenemos hecho de seguirle hasta la terminación de la pasada polémica y sus consecuencias, en el terreno que elija, dentro de las conveniencias del periodismo y de las exigencias de nuestra dignidad de caballeros.

«La Correspondencia de España», para el nombramiento del Sr. Las Provincias tenia previsto este nombramiento.

Las Provincias preveía con igual fuerza de intuición el nombramiento de gobernador civil y *«La Correspondencia»* le daba por seguro.

Luego probablemente continuará el señor Borsó de alcalde por accidente, como continúa el Sr. Perez de los Cobos, gobernador interino.

Aquí tenemos otros dos pedestales para llenar.

¿Va algo á que tardan tanto en ocuparse como la fuente de Liñan y el pedestal de D. Jaime de Aragón?

En esto de anuncios de nombramientos no se puede fijar límites: lo más fácil es que continúe la cosa como hasta aquí. Con que, señores, *se continuará»*.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido la oportuna autorización á D. José Beltrán Diego, D. Mariano Fernando García y D. Ignacio Badia y Zaragoza, para dedicar al cultivo del arroz tres hectáreas, 53 áreas y 25 centiáreas de su propiedad, en el término de Sueca.

Ha sido capturado un joven, natural de Cheste, de 16 años de edad, que hace ocho días se fugó de la casa paterna por disensiones que tuvo con su familia.

A la salida del pueblo de Torrente, un carro atropelló ayer á una pobre anciana que contaba nada menos que la friolera de noventa y cinco años, habiéndole ocasionado la muerte.

La víctima de este incidente desgraciado, padecía de sordera, por cuya razón no pudo oír los gritos con que la advertía el conductor del carro.

El niño que como decimos en otro lugar, fue atropellado el domingo por el tram-via, fue operado á altas horas de la noche por el primer cirujano de número del Hospital, D. José Fernandez, que con su maestría práctica y ayudado por los distinguidos facultativos Sres. Cantó y Gosalvez llevó á feliz término la amputación de una pierna por el tercio inferior del muslo, sin ningún accidente ni complicación en tan difícil operación.

Nuevamente felicitamos á tan distinguidos profesores, de quienes la ciencia tiene derecho á esperar nuevos y muchos progresos.

El día del Corpus ocurrió en Jalance una sensible desgracia. El hijo del juez municipal de unos catorce años de edad, con ocasión de estar volteando una campana, fue enredado por una de las cuerdas y lanzado á la parte de afuera cayendo desde una elevación de 50 metros, caída que le produjo la fractura de una pierna y un brazo y otras contusiones graves que hacen temer por su vida.

Apenas pasa día, sin que tengamos que ocuparnos de sensibles incidentes, en los fieltos de consumos, causados ó por un exajerado celo de los dependientes en el cumplimiento de su deber, ó por defecto de acertadas instrucciones que se les comunican.

Ayer, sin ir mas lejos, bajó del tram-via del Grao para tomar el interior un aprecia-

ble comerciante en aguardientes, amigo nuestro, llevando en la mano una botellita con unos cuatrocientos gramos de aquel licor, para muestra; uno de los citados dependientes, se opuso á que continuara el viaje sino pagaba en el fieltro los derechos que devengaba, contestó nuestro amigo que era muestra y no debía pagar; obstinose el coloso empleado y este repuso que deseaba saber hasta qué cantidad estaba exento el pago de las muestras, contestando con moga de urbanidad, que lo ignoraba, el comerciante derramó el aguardiente hasta que quedaban en la botella unos treinta gramos, pero ni aun con esto se dió por satisfecho el individuo y tuvo nuestro amigo de abandonar la botella para tomar el tram-via pues que ocupaciones mas importantes le impedirían perder tiempo.

Como comprenderán nuestros lectores, todos los viajeros reprobaron la terca conducta y la falta de consideración que al público merecen los dependientes de consumos.

La Obrería del Corpus de la parroquia de Santa Catalina mártir, celebra hoy la función dedicada á tan sagrado misterio, con la solemnidad y pompa de los años anteriores.

A las diez de la mañana se cantará la gran misa de D. Salvador Giner con un motete del mismo maestro y otro de don Antonio Marco, en la que oficiará el muy I. Sr. Dr. D. Luis Badal y Trencó, canónigo de esta, siendo el orador el M. I. Sr. doctor D. Godofredo Ros y Biosca, dignidad de arcidiacono de nuestra Metropolitana iglesia, siendo la orquesta dirigida por D. José Rodríguez.

Por la tarde á las cinco saldrá de dicho templo una lucida y vistosa procesion, que hará la carrera siguiente: Saldrá por la puerta principal á la calle de la Tapinería, Correjería, Zaragoza, plaza de Santa Catalina, calles de la Sombra, Trench, plaza del Mercado, calles de Ercilla, Derechos, Platerías, Numancia, Ercilla, Cánabios, Estameñería vieja, Purísima, Correjería, Embou, Zapatería de los Niños, á entrar por la puerta principal. El templo estará lujosa y artísticamente iluminado cuando entre S. D. M.

Durante las días que han permanecido en Valencia las fragatas que componen la escuadra de instrucción, han sido visitadas por sinnúmero de personas que han recibido todas, sin distinción de clases, pruebas de consideración de los tripulantes de aquellas.

Anteayer era difícil á las pequeñas embarcaciones que conducian los curiosos, aproximarse á las dichas fragatas á causa de la mucha mar, lo cual fue motivo para que en distintas ocasiones cayeran al agua dos caballeros, muy conocidos en el comercio, siendo auxiliados por los marineros de la Numancia, y debido á la amabilidad de uno de los oficiales, cambiaron de traje para poder volver á Valencia.

Un carruaje del tram-via atropelló ayer á un pobre niño de seis años, que se encontraba jugando distraído en la vía pública.

Bueno será que los conductores (ó mejor, los que marcan el paso que han de llevar los caballos), tengan mas cuidado y procuren evitar desgracias que se repiten con sobrada frecuencia.

Anteayer á hora muy avanzada, se oyó la detonación de un arma de fuego en la calle de Cybells. Averiguada la causa, resultó ser que un vigilante nocturno, oyendo la voz de «¡ladrones!» disparó su revólver para producir alarma y llamar á sus compañeros en su auxilio.

Anteayer á las nueve dos sujetos armaron un escándalo mayúsculo en la calle de Barcelona.

Los dependientes de la autoridad les propinaron un calmante en las cárceles de Serranos.

Por la Guardia civil del puesto de Chera, ha sido capturado un soldado desertor del regimiento de caballería de Sesma, de guarnición en esta capital.

También en Ayora ha sido capturado por la Guardia civil Vicente Galdon, vecino de Cortes de Pallás, presunto autor del homicidio perpetrado en la persona de Gregorio Perez (ó el Manquillo el día 17 del pasado Mayo).

Ayer tarde, como teníamos anunciado, se reunió en la casa social de Amigos del Pais la Liga de propietarios para tratar «de la influencia que podrá ejercer en el derecho á las aguas del Túrria la modificación de la actual ley de aguas.»

Es de lamentar que proponiéndose la junta ocuparse de un asunto de tan general interés, solamente acudieran un reducido número de asociados, lo cual viene á probar la gran apatía que predomina en la generalidad, apatía tanto mas punible, cuanto que se trata de personas acomodadas.

La circunstancia de no ser conocido todavía el texto de la anunciada ley de reforma, fué causa de que no pudiera discutirse sobre ello, acordando solamente recabar de la autoridad del Gobierno, por medio de los senadores y diputados á Cortes de la provincia, no se publique aquella, sino despues de bien meditada, para evitar los grandes perjuicios que puede proporcionar á los propietarios, á juzgar por lo dicho por algunos periódicos, las reformas de que se trata, pues vendría á convertir en secanos huertas, cuyo riego fué adquirido al amparo de la ley, y en huertas terrenos que carecen de derecho para ello.

La escuadra de instrucción que ha permanecido cuatro días anclada frente á nuestro puerto, salió ayer mañana con rumbo á Tarragona, Barcelona y Rosas.

No habiéndose presentado licitadores en la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento para la impresión de los carteles-programas de la feria de Julio, se ha acordado hacer aquellos por administración, encargando este trabajo al acreditado establecimiento del Sr. Alufre, por igual cantidad que han costado cuando se hicieron en igual forma.

en el ministerio de la Guerra, despues que todas las tropas de la guarnición se las habian quitado. Esto no queria decir que no secundara la revolucion; llamado estaba á ella, y la secundó.

Esta acusacion es tan basta, que no necesito insistir mas en ella.

Pero hay otra que se refiere al principio de la honra militar, y esta la quiero demostrar esencialmente.

Se ha dicho que yo fui quien dió ordenes para que se abriera el parque de artillería. Se ha dicho tambien que le mandé abrir el general Jovellar; pero en el fondo, según la disciplina militar, la falta seria mia. Si el general Jovellar hubiese dado esa orden, habria sido porque la habria recibido del capitán general del ejército el ilustré marqués del Duero. Yo no recibí semejante orden ni la di. El señor general Jovellar se basta para defenderse.

Voy á explicar, á fin de que quede establecido para siempre, lo que pudieran llamarse dos periodos de mi mando durante la revolucion de Setiembre. Despues que fueron desterrados algunos hombres políticos y beneméritos generales, á mí se me mandó á las provincias Vascongadas, y pasado el término y dada cuenta al gobierno de cumplimentadas sus ordenes, vine á Madrid, donde á pocos días estalló la revolucion.

Desde los primeros asomos me llamó el general marqués del Duero y me confié el mando de la capitania general de Castilla la Nueva. Hasta aquí la responsabilidad era del señor general D. Manuel de la Concha como general en jefe del ejército. (El señor marqués de la Habana pide la palabra.) Al día siguiente de haberme nombrado capitán general del distrito de Castilla la Nueva, me dijo que se retiraba, me pidió dos pasaportes y tuve el honor de entregárselos.

Desde aquel momento la responsabilidad era mia. Mientras estuve á sus ordenes cumplí sus mandatos, que eran, la conciliación y evitar la efusión de sangre. Pero en el período de mi responsabilidad, no se mantuvo la tranquilidad en Madrid y la disciplina del ejército? Ni un solo robo, ni un solo desman; no he visto pueblo que procediese con mayor magnanimidad en semejantes momentos.

El mismo día en que el señor duque de la Torre vino de Alcolea, le entregué el mando y mi dimision razonada, por haberlo recibido de otro poder, aun cuando yo estaba con la revolucion. Entonces quedé de cuartel, hasta que las exigencias del servicio y la voluntad del gobierno me llevaron á desempeñar cargos militares. He dicho.

El señor marqués de la HABANA: Tan pronto como se suscitó la cuestion que en este momento ocupa la atencion del Senado, me asaltó el temor de verme obligado á terciar en ella para hablar de sucesos ya lejanos, cuyo examen encuentro grave; así es que á pesar de haber el señor general Jovellar leído una comunicacion del magro deber de defender siempre, el Senado ha visto que he permanecido silencioso, sin quebrantar el propósito que habia formado de no intervenir en un debate que estimaba tan peligroso como estéril, en el que no es posible no evocar tristes recuerdos que todos por igual debiéramos procurar dar al olvido.

Es ciertamente singular el espectáculo que presenta la Cámara en este momento. Aquí, en plena restauracion del rey D. Alfonso XII, cuantos hablan de la revolucion de 1868 es para hacer alarde de la participacion que en ella tomaron; y los generales que fueron fieles á S. M. la reina doña Isabel II, los que fueron sus ministros y su último presidente del Consejo, en una palabra, cuantos le permanecieron leales y defendieron su causa hasta el último momento, parece que estamos sentados, más que en nuestros escaños de senadores, en el banquillo de los acusados, para ser juzgados por los que lanzaron de España á la reina doña Isabel II y á su hijo D. Alfonso. (Varias voces: Bien, bien.)

¿Qué principios representa la restauracion de D. Alfonso XII? ¿Se pretendió por ventura defender esos principios y cooperar á la consolidacion del trono con hacer gala de haber combatido á la augusta madre del rey y á los que estuvimos hasta el último momento defendiendo la causa de la dinastía? (El Sr. Jovellar pide la palabra.) No es mi ánimo dirigir en este momento cargos á los que tomaron parte en la revolucion de Setiembre, pero me conviene hacer constar cuál es hoy su actitud.

En la noche del 28 de Setiembre habia recibido la noticia de la pérdida de la batalla de Alcolea, de la rota del ejército y de estar gravemente herido su general en jefe el bizarro marqués de Novaliches, así como en la anterior se habia sabido la entrega de la plaza de Cartagena al general Prim y el descalabro sufrido por las tropas que atacaron á Béjar.

En tal situacion, el presidente del Consejo de ministros reunió un consejo de guerra de oficiales generales y les expuso la situacion militar, agravada por un despacho del ministro de Estado que se hallaba al lado de S. M. la reina, diciéndome que si llegaran á San Sebastian, donde á la sazón se hallaba la corte, noticias desfavorables para la causa de S. M., ésta se hallaba resuelta á refugiarse en Francia. (El ministro de Hacienda pide la palabra.) En aquel consejo opinó la inmensa mayoría de aquellos generales que no era posible pensar en sostener en Madrid una lucha estéril que sólo podia dar por resultado el llenar de sangre y luto á la corte, y que por lo tanto sólo debia aspirarse á conservar el orden y la tranquilidad, para lo cual los generales que mandaban en nombre de S. M. podrian verse en el caso de tener que tratar con los que habian hecho el movimiento de Cádiz.

Completamente tranquilo Madrid, encargué á mi amigo el señor general conde de Torre-Mata que fuese á la estacion de Atocha para recibir al general marqués de Novaliches, y salté del ministerio de la Guerra sin escolta, dirigiéndome á la estacion del Norte, donde habia mandado preparar un

tren y una corta escolta de la guardia civil. ¿Cuál fué la situacion del capitán general marqués del Duero, que quedó al frente de las tropas de Madrid? Aquel corazon de león, que jamás tuvo en cuenta para nada el peligro y la muerte, apreciando las circunstancias con verdadero patriotismo y queriendo evitar los horrores de una lucha en las calles al pueblo de Madrid, resignó el mando en el señor general marqués de Guad-el-Jelú como capitán general del distrito, y en el señor general Jovellar como gobernador militar, conociendo los compromisos que uno y otro tenían con la revolucion.

El señor marqués de Guad-el-Jelú se presentó en el ministerio de la Guerra á las once de la mañana, y desde aquel instante el marqués del Duero no dió una sola orden. Un solo acto llevó á cabo el marqués del Duero. Subió por la escalera del ministerio de la Guerra una turba de hombres, entre ellos algunos carabineros, y ébrios, que pedian que se quitasen las coronas del edificio, y el señor marqués de Guad-el-Jelú se hallaba allí presente; el marqués del Duero los apostrofó llamándolos cobardes y miserables y los lanzó escaleras abajo.

El marqués del Duero cesó de ser capitán general en el momento en que se encargó del mando el señor marqués de Guad-el-Jelú, no al día siguiente, el 29, sino en aquel mismo día; y por lo tanto, la responsabilidad de cuanto ocurrió despues es toda de los generales Sres. Ros de Olano y Jovellar.

Habréis de dispensarme si me he expresado con demasiado calor; pero afectando esta cuestion á la memoria de un hermano querido, no puedo consentir ni una sola palabra que pueda manchar la memoria de aquel general ilustre, de quien el señor general Martinez Campos ha dicho que ha sido el primer soldado del ejército español. He cumplido un deber para mí sagrado, lamentando muy de veras que se traiga aquí el recuerdo de sucesos cuyo examen, para todos doloroso, tan ocasionado es á producir graves consecuencias.

El Sr. PRESIDENTE DE LA CAMARA: Estoy profundamente convencido de que este debate, si sigue el camino que lleva, no producirá más que malos para el pais.

La presidencia no tiene medios reglamentarios para limitar esta discusion, y apela al patriotismo de los señores senadores para que, desoyendo la voz del amor propio, se inspiren en un alto sentimiento de conveniencia, y ruega al señor ministro de Hacienda, que ha pedido la palabra, empiece dando ejemplo.

El señor marqués de Orovia dice que no son los que han intervenido en la revolucion de Setiembre los llamados á juzgar de sus hechos, sino la historia.

Dice que la restauracion transigió con lo existente para bien del pais, y se substituyó con los arrepentidos y los desengaños.

Defendiendo el indulto otorgado al general Contreras, quien ha jurado fidelidad al rey, por ésto que se ha orado más.

Termina excitando á la Cámara á que volviendo sobre la discusion del Mensaje olvide recuerdos, cuya discusion puede acarrear males á la patria.

El señor PRESIDENTE DE LA CAMARA: El señor ministro de Fomento tiene la palabra.

(El señor marqués de Guad-el-Jelú pide la palabra.)

El señor ministro de Fomento usa de la palabra, despues de un pequeño incidente con la presidencia.

Juzga los actos del partido liberal-conservador y los del gobierno presidido por el Sr. Cánovas del Castillo y demuestra, contra lo aseverado por el Sr. Rivera, y sostienen sus amigos, que ha dejado afirmaciones, de las cuales se ocupará la historia.

Explica la crisis de marzo y niega que el Sr. Cánovas se hubiera retirado del gobierno por sentirse cansado, que hombres de la naturaleza del último presidente del Consejo de ministros saben morir en su puesto antes de abandonar.

Afirma que el gobierno actual es continuador de la politica seguida por el anterior y niega que existan divisiones en el partido liberal-conservador, como conviene hacer creer á las oposiciones, y como ha asegurado el Sr. Rivera, fundándose en conversaciones del salon de conferencias ó en incidentes más ó menos importantes pero que en nada afectan á la íntima union en que se hallan cuantos al partido liberal-conservador pertenecen.

Ocupase de la politica seguida en la instrucción pública y niega derecho á los amigos del Sr. Rivera para hacer inculpaciones á ciertas resoluciones tomadas por el gobierno, puesto que bastante menos escrupulosos fueron aquellos al tomar las que les eran convenientes, cubriendo sus actos con el manto de la libertad.

El señor conde de Torre-Mata renuncia al uso de la palabra que habia pedido para contestar á las alusiones que se le han dirigido en el curso del debate.

El señor marqués de Guad-el-Jelú rectifica.

Rectifican los señores marqueses de la Habana y de Cuad-el-Jelú.

El señor conde de la Cañada usa de la palabra para declarar que á raíz de los hechos memorables que se discuten, opinó con el ministro de la Guerra, por la resistencia, é invita al marqués de la Habana á que declare si es ó no cierto.

Se suspende la discusion. Se levanta la sesion. Eran las seis y media.

No dudamos que la impresion será digna del buen crédito de que con justicia goza la imprenta citada.

Un transeunte pacífico pasaba el sábado á las diez de la noche por la calle de D. Juan de Villarrasa, junto á un grupo de hombres que disputaban acaloradamente. En el mismo momento, un tiro que salió del citado grupo, hirió en la cabeza al transeunte que hubo de ser conducido al Hospital provincial, sin que por fortuna la herida presente gravedad alguna.

Otra sensible desgracia, tambien casual, ocurrió el mismo día. Un vecino de la calle del Molino de la Robella, miraba desde el balcón de su casa á varios sujetos que cuestionaban en medio de la ciudad calle, uno de los cuales, pasando á vís de hecho, disparó un revolver, cuyo proyectil fué á herir gravemente en el muslo al expectador.

Una pobre mujer recibió ante anoche en la calle de Alboraya un tremendo palo en la cabeza, por un sugeto á quien manifestó no conocer.

En adelante ya no podrá decir lo mismo. **Anteayer ingresó en el Hospital general,** un joven de 19 años, á quien un sugeto habia herido gravemente en la cara de una cuchillada, junto al puente del Real.

Pocos momentos despues, procedióse á la cura de otro individuo herido de palo en la cabeza, que, á juzgar por las declaraciones del agredido, le habia causado el mismo sugeto que hirió al anterior.

En la junta general de feria que se celebró el sábado por la noche, el señor Vives y Mora, presidente del Ateneo-Cívico, autor de la propuesta de que se verificase una exposicion durante aquella festividad, y que dicho sea de paso, lleva el proyecto admitido ya, mucho adelantado, por la sub-comision que de ello entendida, presentó una, ampliando la primera, para que las exposiciones formen en los tres primeros años de carácter local, provincial, el cuarto y regional el quinto, repetido por este orden en los siguientes años.

La proposicion quedó sobre la mesa para su estudio. Prescindiendo de las bases y detalles propuestos por el Sr. Vives para su realizacion, que dejamos para cuando aquella sea discutida y aprobada, nos limitamos por hoy á felicitar al autor, deseando que nuestra parte que la idea propuesta se lleve á feliz término, pues la consideramos de mucha utilidad y contribuirá grandemente á aumentar la importancia de la feria de Valencia.

Anteayer mañana, al bajar una tartana en la calle de San Vicente acreditado ó inteligente escultor muy conocido en Valencia, tuvo la desgracia de fracturarse una pierna.

Deseamos á este señor un pronto restablecimiento.

Las sociedades el Circulo de Comercio y Casino Nacional han acordado levantar, como en los años anteriores, sus respectivos nobelones en la Alameda, durante los días de la feria, á cuyo efecto se han dirigido al Ayuntamiento, pidiendo igual extension de terreno que han ocupado siempre.

De nuestro corresponsal de Cheste recibimos la siguiente carta: «Sr. Director de EL COMERCIO.

Mi estimado amigo: Pocas noticias tengo que comunicar á los lectores de su ilustrado periódico.

Los vecinos de Chiva, al ver seca totalmente la fuente de San Isidro de la que se surtia el pueblo, y faltos por consiguiente de agua aun para el consumo de las personas, se han visto en la imprescindible necesidad de recurrir á los manantiales que tiene esta villa que, mas constantes, todavía dan agua para el consumo diario; efecto, las autoridades locales de ambas poblaciones, tuvieron una reunion en la manbla ó barranco, punto donde pasa nuestra agua, y á petición de los de Chiva, se acordó que estas se suministraran de las fuentes de la Almela y del otro lado del rio, sin poder sacar mas agua que la necesaria para los usos domésticos, quedándonos para esta villa la que nace en la fuente Maya ó de la Era.

Se dice que el juzgado de primera instancia de Chiva, con sus dependencias y el cuadro de oficiales estacionados en dicha villa, piensan trasladarse á Buñol, vista la triste situacion porque atraviesa la capital del distrito.

Tambien se dice que una comision propuesta de personas escogidas de Buñol, Chiva y Cheste, van á la corte á solicitar del gobierno la condona de los consumos no seria malo que los que rigen los desastrosos públicos fijaran su atencion en esta desventurada comarca, aliviando como otras tanto mal y tanta miseria.

Nada mas por hoy, suyo afectísimo. El Corresponsal.

En la calle de Rufafa, esquina á la del Puerto, promovieron anteayer un escándalo de órdago dos sujetos, que no contentos con decirse cuanto á las cosas les vino, procedieron á repartirse una buena racion de sendos bofetones.

Fué precisa la presencia de la Guardia municipal para dirimir la acalorada contienda.

El domingo fué conducido al domicilio por los guardias municipales, un pobre hombre que al pasar por la plaza de San Miguel, cayó al suelo víctima de un accidente.

La Guardia civil ha capturado á los presuntos autores del asesinato cometido en la persona de Ramon Gil Urbano el dos del actual, á la salida del pueblo de Petrés.

Se abre un concurso por ocho dias para la provision de las plazas de profesor químico y auxiliar de laboratorio, dotadas con el sueldo anual de 2.250 y 1.000 pesetas, respectivamente, que han sido creadas recientemente en el Repeso de esta capital, según anuncio que podrán ver nuestros lectores en la seccion correspondiente.

Según un diario de la corte ha sido nombrado inspector de orden público de esta capital, D. Francisco Labrador.

NOTABLE

establecimiento de la Bajada de San Francisco, núm. 26, al lado del Horno tan célebre por sus riquísimas elaboraciones.

GRAN BOTILLERÍA DE MARTINEZ YMBERT.

Primera en categoría y única de su clase en Valencia.
26, BAJADA DE SAN FRANCISCO, 26.

Vino Cepa de Macon.

4 rs. botella: devolviendo ésta se abona un real.

Valdepeñas legítimo

á 5 reales y medio botella.

Vino puro de mesa.

20 rs. cántaro servido á domicilio.

Vino de Champagne de Reus,

clase extra, á 18 rs. botella, y á 10 la media.

Champagne legítimo, de Reims,

clase 1.ª, 28 rs. botella.

Cerveza inglesa de Bass y C.ª

Café Moka superior,

en botes de cristal, á 6 rs.: devolviendo éstos, se abonan 2 rs.

Thé imperial, Manzanilla

á 12 y 20 rs. lata. legítima superior, á 12 rs. botella.

Vinos de Málaga y Jeréz.

LICORES DE TODAS CLASES A PRECIOS REDUCIDOS.

Ojen legítimo de Torres y Morales, á 15 rs. botella:

SIN RIVAL EN EXISTENCIAS Y LEGITIMIDAD DE LOS ARTÍCULOS.

MARTINEZ YMBERT,

Bajada de San Francisco, 26.

A LOS VINICULTORES.

Gran depósito de azufres situado en la calle de San Vicente, núm. 287 almacén de aceite, frente al ex-convento de la Roqueta.

PRECIOS AL CONTADO.

Azufre flor, clase especial, á 60 rs. los 46 kilogramos ó sea el quintal castellano ld. pulverizado, procedente de las minas de Lorca, á 42 rs. Descuento de dos y medio por 100 á los que toman de 25 quintales en adelante. Para los pedidos, dirigirse á los Sres. Teruel, Hernandez y compañía, Santa Teresa, 3, ó á D. Pedro Salvador, droguería de la Lonja.

LA CONFIANZA, GRAN FÁBRICA DE JABONES,

92, Cuarte extramuros, 92,

VALENCIA.

JABON TERUEL,

(único en su clase).

Con el objeto de que el público inteligente pueda apreciar las condiciones que reúne esta clase de jabón para el lavado de la ropa fina y delicada, desde hoy en adelante se venderá á los precios siguientes:

Por mayor, 45 rs. los 10 kilos. Por menor, 4,50 el kilogramo. Puntos de venta: Depósito central, Colado, 4; San Vicente, 144; Entenza, 25; San Miguel, 20; Ultramarinos de la Virgen del Pilar, plaza de la Congregación; Tienda nueva del Pilar, San Bult.

Taller de espartería DE ADRIAN MARZO, HIJO.

PLAZA DEL ESPARTO, 8, FRENTE A LA CALLE DE CABALLEROS. Para los arquitectos, maestros de obras, comerciantes, fabricantes de curtiduros, propietarios, labradores, etc.

El dueño de este establecimiento tiene la satisfacción de anunciar á sus parroquianos que habiendo establecido un taller en el presidio de San Miguel de los Reyes, ofrece á los mismos, y á los precios más económicos, toda clase de trabajos como son: Capazos, trencillas, cordel, maromas para tallas, cuerdas para embalar, serones, esportines, lazos, maromas para prensas, jabones y jabones para paja, pleita de prensa, esteras de carro y zorras para los mismos, aguaderas para cántaros, sogas para cajas de naranjas, y de pozo redondas y llanas, esteras para balcones y toldos, alpargatas de esparto, jabones para trapos y papel, esteras para bastes de caballerías, y serones para todas clases de carbonés, tanto mineral como carrasca, etc. etc.

NOTA. Se confeccionan á precios módicos, serones y capazos para contratos de carreteras y empresas de ferro-carriles; y se venden toda clase de esparto crudos, cocidos y picados, tanto del país como de Orán.

También hay un gran surtido de erin vegetal deshecho y por deshacer.

Viruela (Pigota.)

El jarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las erupciones febriles. Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza Calatrava de 6 frente á la fuente del negro, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas facturas, denda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Comedias, 15, 2.ª, esquina á la calle de Embort.

CARBON

de olivo y algarrobo á 4 1/2 rs. la arroba, y á 5 1/2 la carrasca los 12 kilos ó sea la arroba, á 15 céntimos el medio cuarteron, y á 13 la carrasca; cisco á 4 1/2 reales arroba.

No fiarse de los que venden seras ya pesadas como no lleve la papeleta del peso Nacional.

Horas de despacho los días no festivos, de seis de la mañana á una de la tarde, y de tres á siete.

Calle de Barcelona, núm. 1, se llevará á domicilio desde media arroba.

ALQUILER.

Se alquila por 10.000 reales anuales el piso principal de la casa número 41, de la calle de Caballeros, con cuadra, cochera y habitación para criados ó porteros. Las llaves se encuentran en el segundo piso de la misma; y de las demás condiciones enterará D. Joaquín de Benavente, plaza de Mirasol, número 2, entresuelo.

Zapatería de Amorós,

CALLE DE SAN VICENTE, 125, FRENTE A SAN GREGORIO.

En este acreditado establecimiento hay un buen surtido de calzado de las clases y precios siguientes:

Para caballeros.
Botinas mate tres suelas... á 44 rs.
Botinas mate dos suelas... á 26 y 28 rs.
Botinas mate una suela... á 20 y 22 rs.
Lijas de adorno 50 rs.
dos... 44 rs.
Zapatos de lona última novedad 40 rs.

Para señoras.
Botinas mate dos suelas... 30 rs.
sarga... á 26 y 28 rs.
y charol... á 28 y 30 rs.
chagrín... á 24 y 25 rs.
dos suelas... á 25 rs.
Zapatos última novedad desde 36 á 48 rs.

Además hay un buen surtido de botinas polonesas y zapatos para niños y niñas á precios económicos. Todos los materiales que se emplean en la confección de este calzado, son de clase superior y en cuanto á su solidez y buena forma, nada deja que desear.

NOVEDADES EN SOMBREROS.

SOMBRERERÍA MARCH,

Palau, 5.

Acabamos de recibir los grandes surtidos de jipi-japa, palma, paja y otros géneros para caballeros, señoras y niños.

Precios de fábrica.

SOCIÉTÉ SAINT GOBAIN, CHAUNY ET CIREY.

GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU.

Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION: Amoniaco... de 8 á 9 por 100
Fosfatos todos asimilables... 20 á 22 idem.
Potasa (considerada anhidra)... 5 1/2 á 4 1/2 id.
Equivalente á sulfato potásico... 6 1/2 á 8 1/4.

PRECIOS: de 10,000 kilgs. en adelante... 122 rs. los 100 kilogramos.
al por menor... 126 rs. los 100 kilogramos.

ALMACENES: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferro-carril de Tarragona.
GARANTIAS: La composición del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato, estipulando en ellas la *staden-nisacion en metálico* que la empresa se obliga á entregar al comprador si del análisis se ulase una composición inferior á la estipulada.

Las muestras se sacarán á presencia del comprador, de los mismos sacos que adquiere y se remitirán con las precauciones convenientes al químico que de común acuerdo se convenga entre el comprador y la empresa, para efectuar el análisis, si el comprador lo desea.

Todos los sacos contienen: 1.º La marca de fábrica. 2.º Un plomo, cerrando el caso. 3.º Una tablilla indicando la composición del guano.
NOTA. El comprador que no exige una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el frau del. Rechazar los sacos que hayan sido abiertos ó carezcan del plomo.

SE VENDE SULFATO DE AMONIACO.

POR 3, 4, 5, 6 y 7 duros,

segun clases, podrán elegir

LAS SENORAS

UN VESTIDO POPELIN DE SEDA

de 20 varas corte,

EN LA GRAN REALIZACION, CALLE DEL

LOBO, NÚM. 4.

JABONES DE PERFUMERÍA.

LA "CONFIANZA" MARCA PANTERA.

Los jabones de perfumería de nuestra fábrica rivalizan en calidad y finura á los mejores del extranjero porque no atacan ni destruyen el cutis más delicado. Rogamos al público ensayé por una sola vez nuestros jabones y encontrará la verdad palpable. Fijarse mucho en las incitaciones y no admitir los que no lleven impresa en el mismo jabón la marca pantera.

PRECIO 40 REALES KILÓGRAMO.

Depósito central, plaza de Colado, número 4. Puntos de venta en los principales establecimientos de Ultramarinos y tiendas de comestibles.

Jarabe de Pagliano.

Se ha recibido una gran partida.

Se expende en las farmacias de los Sres. Aliño, plazas de Calatrava y de Cajeros.

SERVICIO SEMANAL REGULAR.



ENTRE

VALENCIA, ORAN, CETTE Y MARSELLA,

EFEKTUADO POR LOS VAPORES DE

los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella.

Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes.

CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-MUELLE, 2, GRAO DE VALENCIA.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

GENUINISIA

Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.
Depósito Gral. en España, Sres. L. Ferrer y C.ª, Méndez, 51, pral. Madrid.

Se vende una finca en esta ciudad, compuesta de ocho habitaciones y cuatro casas bajas, al 7 y medio por ciento sobre la renta que produce. Es de libre procedencia. Los corredores don Lorenzo Adam, Granotes, 14, principal, y D. Rafael Castillo, plaza de San Gil, núm. 5, principal, están encargados de la venta.

FIN DE COMERCIO.

Misteras de plaqué, á 2 cuartos una. Peines finos, medio real uno y en un real 5.—Peines baldados, desde medio real por arriba.—Medias de señora, á 6 cuartos par y 2 rs. tres pares.—Paquetes de pirogenit para encender el fuego sin peligro de incendios, 2 reales paquete de 100 pastillas y en 4 rs. tres paquetes.—Pendientes, á 2 rs. y 1/2 el par á elegir de varios caprichos.—Cuchillos de alpaca, 2 y 1/2 y 3 rs.; los Toledoños de una pieza á 4 rs.—Navajitas desde 6 cuartos hasta 4 rs.—Tigeras finas, desde 10 cuartos hasta 4 rs. los garantizadas.—Cubiertos finos, desde 2 rs. hasta 6 rs.—Cadenas para tigras con gancho, á 6 cuartos una.—Metros á 1 real uno, 2 rs. tres.—Cepillos finos para ropa á 1 real y 1/2.—Cucharones desde 5 rs. hasta 6 rs.—Pastillas jabon de coco superior, 1 real tres pastillas.—Lamparillas latón, desde 2 rs. y 1/2 hasta 5 rs. y 1/2.—Anteojos vista cascada cristal de roca, á 12 rs. con estuche, y con cristales al agua desde 2 reales y 1/2 hasta 5 con estuche.—Anteojos de conserva para sol, aire y polvo, desde 1 real hasta 6 rs. con cristales con cabos.—Lapiceros de primera á 2 cuartos uno, 2 rs. y 1/2 docena.—Pallidos para escribir, á 6 cuartos docena.

PARADA DE GONZALEZ,

de 8 á 1, plaza de la Virgen.

BUQUES DE VAPOR.

El Ank saldrá el 30 del corriente para el Havre admitiendo cargo y con conocimientos directos para Baris, Rouen, Caen, Amberes, Rotterdam y Hamburgo.
Consignatario D. J. B. Antoine, Contramuelle, 2, Grao de Valencia.

El Numancia saldrá el 19 de Junio para Barcelona, San Feliu y Marsella.
Consignatarios Sres. M. Perera é hijos, Rey D. Jaime, 41.

El Francoi para Liverpool el 17 del corriente

El Navida para Barcelona y Cete el 18 del corriente admitiendo vino en pipas para Paris.

El Cambrian llegado y saldrá el 19 del corriente para el Havre.

El Cherbourg (de Canard para Giverpool el 22 del corriente.

Consignatarios D. Francisco Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

El Gijon saldrá el 17 del corriente para Tarragona y Barcelona admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios Sres. Cebrian Sarzo y Roig, Moro Zeit, 9.

El Ligurian saldrá el 19 del actual directo para Liverpool.

Consignatarios Don Antonio Deves, Torno de San Cristobal, núm. 1.

El Cervantes saldrá de este puerto para Londres directo el 17 del corriente; admitiendo carga.

El Avarado saldrá para Londres directo el 19 del corriente admitiendo carga.

Consignatarios Sres. Macandres y Compañía, calle de Libreros núm. 1.

El Genoise directo para Liverpool el 16 del corriente.

Consignatarios Don José Morand y Echorre, plaza de la Congregación, núm. 1.

El Vargas saldrá el 18 del actual para Barcelona San Feliu y Marsella.

Consignatarios Villarrasa 1.

Enfermedad Secreta
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, ampelias, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
-Deposito en todas las farmacias y Instruccion gratis. Paris, rue Montorguél, 19.

CLÍNICA médico-quirúrgica

BAJO LA DIRECCION DE D. JUAN C. DE CHOMÓN.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades herpéticas, nerviosas, del estómago y aparato génito-urinario.
Horas de consulta, de 8 á 11 de la mañana, y de 6 á 8 de la tarde.
Calle del Hospital, n.º 22.

Abono Martinez.

Este abono, que lo conocen por sus buenos resultados los cultivadores de huertos de naranjos y tierras arrojales de los pueblos de la Ribera y otros muchos, lo hemos mejorado notablemente sin alterar el precio.

Su composición es de materias de origen orgánico, que, como es sabido, son más ventajosas para formar un buen abono y que obran, no solo por su riqueza en sustancias alimenticias para las plantas, sino que mejoran las facultades físicas ó mecánicas de las tierras.

Los que deseen adquirirlo pueden dirigirse á la fábrica situada en la calle del Socorro, extramuros de la ciudad de Valencia.
Precio 5 pesetas los 100 kilogramos.

Société d'Hygiène Française, 1, boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.
EAU FIGARO Agua Figaro. Nuevo descubrimiento. Tintura para el cabello y la barba, garantida sin nitrato de plata, recomendada por célebres médicos. Precio 2 rs. Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 81, y en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

LIENZOS DE PURO HILO.

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la Acequia Pedrida, se expenden á precios de coste en su único depósito, plaza de los Porchets, núm. 15, esquina á la calle de Saluders. Los hay en los anchos de 5 y 1/2, 4, 4 1/2, 5, 6, 7, 8 y 10 palmos, y finos ingleses de todas clases, propias para camisas de caballero; también hay telas para cortinas de 5 á 10 palmos, rayadas y lisas, mantelerías, manteles y servilletas «en-tas»; toallas, telas de colchas lisas y ordinarias, terlices de 4 1/2 palmos, cuadros y rayados, color fuerte; tela de cordones para enaguas, y lienzo casero de todos anchos, á precios muy convenientes.

Y tela para cortinas, color fuerte, de 4 á 12 palmos de ancho, á precios de fábrica.

Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor propio de esta clase de fabricación.